

del fin que espera á nuestros hijos, no queremos que crezcan, que adquieran salud y energías, para que, permaneciendo en plena infancia, no sientan los gemidos de sus padres...

Y así véase un campo poco crecido pero siempre habrá entre ese campo, unas espigas, pocas, que se destacan considerablemente sobre las demás.

Esas son los padres. Ya se acerca el tiempo fatal. Por ahora, todos los años nuestros enemigos, los hombres nos declaran la guerra.

El destino nos snjeta aquí, clavados en la tierra seca y castroza, sin permitirnos más que un leve balanceo...

Y los hombres, viéndonos enterrados donde no podemos escapar, se duermen, confiados, hasta que un día...

¡Silencio! Ya resuenan los bélicos clarines, precursoros de horrible mortandad.

No nos queda ni el consuelo de que uno, uno solo de nuestros hijos pueda sucumbir...

Es horrible el bandalismo que se cierne sobre nuestras cabezas.

Todos son contra nosotros. ¡pobres seres indefensos! Los pájaros, los hombres, los insectos...

¡Habrá alguno que envíe nuestra alfombra de verdor?

¡Y nuestra estela roja, la sábana amarillenta de nuestro conjunto?

¡Ay...! Las hoces empiezan á cantar su elegía de dolor.

Van cayendo las espigas, entre un chirriar de rebelión y de congoja.

Y termina la febil poesía de los campos.

Abelardo de Barrio. Mombuey 13 de Julio de 1910.

Inauguración del monumento á Daoiz y Velarde.

A las ocho de la mañana salieron de Madrid, en tren especial, los invitados á la solemne inauguración del monumento á Daoiz y Velarde.

En dicho tren llegaron el ministro de la Guerra, el capitán general Ríos, general Tovar, señores Montero Ríos, Montero Villegas, Ruiz Jiménez, en representación del conde de Romanones y obispo de Sión. Los diputados marqués de Santa Cruz, Pedrazuela, Velasco, Martín Sánchez y los senadores Gil Becerill, Meteras Ruiz y Bategón, representando á la Asociación de la Prensa.

Además vinieron numerosas representaciones de todas las unidades de los Cuerpos de Artillería y los oficiales francos de servicio residentes en Madrid.

Al llegar el tren á Otero, los expedicionarios vieron salir en automóvil de su finca al señor Canalejas.

En automóviles llegaron diversas representaciones, entre ellas la del Ayuntamiento de Madrid, formada por los señores García Molinas y Pizarroso, quienes amablemente me invitaron á venir para cumplir mis deberes profesionales.

A las diez y cuarenta y cinco llegó el tren expedicionario. En la estación formaban la batería del regimiento con la banda de cornetas.

Los generales Azaar y Ríos revisaron las fuerzas que tributaban los honores.

En los andenes de la estación esperaban á los viajeros el gobernador, el alcalde, los diputados provinciales, los concejales, el obispo y resto de las autoridades.

Numeroso público se agolpaba á las Puertas de la estación.

Los invitados se trasladaron en automóviles á la plaza de la reina Victoria, antigua plaza de armas del Alcázar.

Las calles de la población estaban engalanadas con banderas y todos los balcones aparecían con colgaduras.

En la calle de Juan Bravo un artístico arco ostentaba inscripciones alusivas.

En la plaza de la Constitución formaban las baterías de sitio y los morteros y obuses de 15 centímetros.

A las once y treinta llegó el tren Real.

Momentos antes había llegado en automóvil la Infanta Isabel.

Vestía S. A. traje gris perla y venía acompañada por la marquesa de Nájera y el señor Coello.

También llegó el presidente del Consejo de ministros, que vestía de uniforme.

Su Majestad revistó las tropas. Acudieron á cumplimentarle las autoridades.

Acompañado de la Infanta Isabel, del señor Canalejas y del alcalde se dirigió en carruaje al Alcázar.

Don Alfonso vestía el uniforme del arma de Artillería, con la banda roja del Mérito militar.

Seguía el coche de S. M. otro, en el que iban el marqués de Viana, conde de Serrallo, de Grove y general Eiorriaga.

Un gentío inmenso aclamó á don Alfonso durante el trayecto.

La plaza de la Reina Victoria presentaba brillantísimo aspecto; la escultura aparecía cubierta por paños de los colores nacionales.

El batallón de alumnos formaba en el patio de la derecha. Los orfeones se-

goviano y de Juan Bravo con estandartes formaban el recinto.

La tribuna regia estaba adornada con banderas.

Sentáronse el Rey y la Infanta, y los demás personajes les rodearon.

El general Fernández Grande pronunció un elocuente discurso refiriendo la obra realizada, que significa las aspiraciones del Ejército, que ama la paz, no en sentido antipatriótico, sino como la más alta representación del patriotismo. Gustoso ofrece el sacrificio de su vida por la prosperidad de España.

Había después el alcalde de Segovia. El señor Canalejas pronunció un elocuentísimo discurso.

Dijo que el Rey era Rey de grandes esperanzas, que se realizarán con la ayuda de todos, uniéndose con lealtad políticos y soldados para servir á la patria.

Previs hacer, además del sacrificio de la vida, otro grande también: el de la vanagloria.

Elogia al gran estadista Montero Ríos. Entona un himno al ejército, al cual amamos todos y el primero el Rey, que no puede serlo sin ser soldado. El Trono no se asienta en el baluarte del Ejército, sino en el amor al pueblo, quien lo defiende; pero el Ejército es la Patria y no debemos soñar en conquistas, pero sí en conservar.

Sin el Ejército y la Armada no hay trabajo ni vida, y quien así no piense habrá de omitir como nación.

El señor Canalejas pidió al Rey que firmara la recompensa al escultor Marinas, autor del monumento.

Inmediatamente se descubrió el monumento, para lo cual el Rey tiró del cordón y la música entonó la marcha Real.

La comitiva se dirigió inmediatamente al Alcázar visitando primero la Exposición industrial de Artillería que es notabilísima, y encierra modelos de diversas fábricas de Granada, Trubia, Sevilla, Toledo, y Murcia.

También visitó la capilla, y el obispo le bendijo, pronunciando después un discurso.

En la sala del homenaje, que presentaba un aspecto típico, se procuró conservar, reproduciéndolos, los artesonados y el mueblaje de la época de Juan II.

También lucían tapices propiedad del cabido, en los que se veían escenas profanas. Son valiosísimos, y proceden de los siglos XIV y XV. Los sillones de los tronos han sido bordados por señoritas sevillanas, igualmente que los atributos de la Corte. La restauración de la sala se dice que ha costado 70 000 pesetas.

El Rey se sentó en el Trono, teniendo a su lado á la Infante; detrás los palatinos y á la derecha Canalejas; los alumnos que ascienden á oficiales, frente al Rey. A éste le daban escolta seis alumnos con la espada desnuda.

NOTICIAS GENERALES

Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se ha dado por terminada la suscripción abierta en 31 de Enero último á favor de los damnificados por las inundaciones de Castilla, León y Galicia.

El Juzgado de Benavente instruye sumario contra Pedro Alvarez Alvarez y otros dos vecinos de Maigar de Tera, por suponerles autores de la sustracción de 39 haces de centeno de la pertenencia de Joaquín Alvarez Fernández, quien puso el hecho en conocimiento del municipal de aquel pueblo.

Calzados sólidos y económicos en «La Modelo», Viriato, n.º 10.

Audiencia.

Juzgado de Pabia de Sanabria.—Dente, atentado y desorden público; procesados, Agustín de Prada y trece más; defensores, señores Petit y Núñez; procuradores, señores Linares y Las Heras; testigos, 23.

Hoy se ha pasado unas horas en el cuarto del churro, un jovenzuelo que se permitió el exceso de viajar en el tren de Benavente sin haberse provisto de billete.

El Juzgado entiende en el asunto.

Procedente de Madrid ha llegado hoy á Zamora, en compañía de su esposa, el profesor de Instrucción primaria, y estimado amigo nuestro don Cipriano Morillo.

Sean bien venidos.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MAÑOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º (Sobre la mesa). Plantilla de tránsito del personal de Oficinas.
2.º Cuentas municipales de 1909.
3.º Sobre adjudicación definitiva de la subasta de las obras de construcción de nuevo Laboratorio.
4.º Sobre ejecución por administración de las obras de reparación del puente del Espirito Santo.
5.º Acta de recepción provisional de la casa para el guarda de la Avenida de Requejo.
6.º Solicitud de don Federico Prieto Justel para que se le abone la in-

demnización de terreno que cedió para vía pública en la casa número 7 de la calle de La Zurriga.

7.º Solicitud de don José Húmará para elevar la casa número 3 de las Cortinas de San Miguel.

8.º Solicitud de don Antonio Román para obras de reformar la casa número 8 del paseo de San Martín.

9.º Relaciones de obras por administración.

10. Instancia del personal de Oficinas sobre información referente á sus cargos y sueldos.

En el mixto de esta noche saldrá para Ciudad Rodrigo, donde ha sido destinado, el primer teniente de infantería don Daniel Serradilla.

Desearnos á nuestro amigo un feliz viaje.

Visite usted la «Zapatería Modelo». San Andrés, 13 y Viriato, 10.

Mañana, de ocho á diez de la noche, amenizará el paseo de Avenida de Requejo la banda del regimiento Toledo, ejecutando el siguiente

PROGRAMA:

- 1.º Pasodoble, El Rey que rabió.—R. Chapí.
2.º Mazurca, Dorotea.—J. Gil.
3.º Fantasia de zarzuelas.—Cortó.
4.º Gran fantasía de la ópera Fausto.—Gounod.
5.º Vals Bostan, Flor del Tormes. Goyenechea.
6.º Pasodoble, La bruja.—Chapí.

En consideración á los servicios prestados en el Hospital de la Carnación por el enfermero supernumerario Hermenegildo Gallego, la Comisión provincial, de acuerdo con el señor visitador acordó, señalarle una peseta de haber diaria desde esta fecha y se consignará en el presupuesto venidero, siempre que lo apruebe la Diputación.

No hace falta ser hermosa.—Basta con que os conteeccione un corsé Luz Apellaniz Seisdedos, para triunfar en todas partes. Seréis la más elegante, la más esbelta y la más hermosa. San Andrés, 16.—Zamora.

Por el Rectorado de Salamanca se ha resueta que solo procede hacer nueva convocatoria para el nombramiento de maestros interinos, cuando queden por colocar los cinco últimos aspirantes de la lista general.

La Junta provincial de Instrucción pública remite á la Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, el expediente de mejora de pensión incoado por doña Josefa Deigado Jambriua, pensionista y viuda de don Juan Manuel Lucero Avellido, maestro que fué de la escuela de niños de Villabuena, en esta provincia.

A los Maestros de 1.ª enseñanza

En la Imprenta de este diario se halla á la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo á las disposiciones vigentes.

Declarada abierta la sesión en el juicio oral de la causa seguida por delito de hurto contra Ricardo García, éste manifestó que estaba conforme con la pena solicitada por la acusación, y como el letrado defensor señor Núñez, prestara también su conformidad, se dio por terminado el acto, por sentencia.

En la Inspección de vigilancia han sido amonestados varios pescadores, los cuales se habían injuriado mutuamente.

SE ha establecido en esta capital, calle de Alfonso XII núm. 2, 2.º, el Odontólogo dentista de la facultad de medicina de Madrid, don José Martín Huertas. Se practica toda clase de operaciones, y se hacen extracciones por medio del empleo de anestésicos modernos totalmente inocentes. Se construyen toda clase de dentaduras, así como también aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos. Especialidad en orificaciones y obturaciones, etc., etc.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Cipriano Pérez Ferrero. Agustín Prieto Prieto. Felisa Merchón Iglesias. Defunciones. Alonso Miguel Felipe, de 77 años.

Con el fin de pasar las vacaciones escolares al lado de su familia, en el tren correo de Medina del Campo ha llegado hoy á esta capital el aventajado alumno de la Academia de Infantería de Toledo, don Manuel Jorge Marzal.

Ama de cría.

Se necesita una con leche fresca, para casa de los padres. Informarán en la Administración de este periódico.

El próximo sorteo de la lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Junio de 1910, ha de constar de 36.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en dos clases á 5 pesetas, distribuyéndose, 1.244.880 pesetas en 1.814 premios.

Don Valentín Calvo Paniagua, pri-

mer teniente del regimiento de Andalucía número 52, ha sido destinado á la Oja de Toro número 77.

Movimiento ocurrido en el Hospital de la Encarnación en la presente semana: entradas, 22; salidas, 12; fallecidos, ninguno; hoy existen, 158 enfermos.

Es muy posible que los zamoranos tengamos el placer de admirar los trabajos que está realizando en el teatro Zorrilla de Valladolid, la famosa troupe que dirige el artista Enrique de Serris, exhibiendo numerosos cuadros plásticos, reproducción de grupos escultóricos, cuadros y aguas fuertes.

Taller de calzado á la medida.—En breve se abrirá. Especialidad en pisos de goma, desde 20 pesetas par. Para los zapateros, á precios convencionales. Recibe encargos Julián Román, San Andrés 13, tienda de bicicletas.

El capitán don Angel Muñoz, de la Reserva de Toro, ha sido destinado al batallón Cazadores de Madrid.

Para la inspección de plazas y mercados en la semana entrante, ha sido nombrado el concejal don José María Calonge.

Durante la semana que finaliza hoy ha ocurrido en el Hospicio provincial el siguiente movimiento: acogidos, uno; expósitos, dos; salidas, dos; en la actualidad existen 13 nodrizas para amamantar á 34 criaturas.

Nadie debe comprar calzado sin antes visitar «La Modelo». San Andrés, 13 y Viriato, 10.

El capitán don Juan Laverón Agut, que prestaba sus servicios en el batallón Cazadores de Madrid, ha sido trasladado á la Reserva de Toro.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la ilustrada profesora de la Escuela Normal de maestras y regente de la misma, doña Carmen Mayas. Reciba nuestra felicitación.

Procedente de la Mancha, diariamente se reciben expediciones de vino con destino á Zamora.

Hoy llegaron tres Foudres de vino y hace pocos días se recibieron 58.000 kilos de vino.

El día de Santiago se celebrará en Valladolid una excelente novillada, en la que los arrojados novilleros Ostioncito y Punteret se las entenderán con ganado de la tierra.

Esta noche pasará por la estación de Medina del Campo, con dirección á San Sebastián, Su Majestad el rey don Alfonso XIII.

RON QUINA. Tarro de medio litro, 1 peseta 50 céntimos. COLONIA. Frasco de un litro, 2 pesetas. EDUARDO PEREZ Malcocinado, núm. 6.

Por hallarse enfermo el procesado Facundo Fernández, se suspendió hoy el juicio oral señalado en la causa que se le sigue por el delito de disparo de arma de fuego.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Fomento, de carácter general, obligando á las Compañías de seguros á facilitar á los contratantes asegurados, y en su día á los beneficiarios, datos referentes á las proposiciones de seguros que hubiesen suscrito.

Lo más práctico y positivo en esta época de verano es saborear los exquisitos salchichones y chorizos pamploñeses, al igual de los sabrosos quesos de roquefort, gruyere, bola y manchego, y los tan deliciosos refrescos aperecidos en la estación veraniega.

Está llamando la atención por su prontitud, economía y gusto delicado Las sopas instantáneas, sin necesidad de caldo y con agua tibia se obtiene una sopa deliciosa y agradable y con la sustancia necesaria, habiéndose hecho indispensable en el hogar doméstico, hoteles, fondas, restaurantes y casas de huéspedes.

La Estrella de Oro. Única casa que tuesta todos días los mejores cafés conocidos. Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono, núm. 2.

En las iglesias de San Isidoro y Jarmen del Camino se ha celebrado hoy con gran solemnidad la festividad de la Virgen del Carmelo, asistiendo á la función principal numerosos fieles de ambos sexos.

En San Isidoro el sermón estuvo á cargo del magistrado señor Lea Lecea, y en el otro templo ocupó la sagrada cátedra don Angel Díez.

Ambos oradores estuvieron elocuentísimos.

En el correo de Medina salieron anoche para los puertos del Cantábrico las bellas señoritas Carolina y Aida Calvo y su distinguida mamá.

La Comisión provincial ha acordado abonar á don Arturo Rodríguez Fernández la cantidad de 1.020 pesetas por los reconocimientos hechos á los mozos del actual reemplazo y de las revisiones anteriores.

También se abonarán á don Julio

Ruiz Zorrilla 250 pesetas por los de observación y 8250 á don Angel Dominguez Guerra.

Nuestro paisano y amigo don Pedro de la Iglesia ha sido nombrado maes-

tro en propiedad de la escuela de niños de Fondo de Vega (Oviedo).

Para economizar dinero, hay que comprar en «La Modelo». San Andrés, n.º 13.

Conferencias telegráficas

LERROUX HABLA EN EL CONGRESO

Madrid 16-10 m.

Final de la sesión. En medio de la mayor avidez continúa hablando en el Congreso el diputado radical señor Lerroux.

La Cámara toda le oye con gran respeto; los diputados de todos los matices tienen para el batallador diputado una cortesía que merece, porque sus ataques, aunque rudos, son francos y sin la acometividad agresiva que hasta no hace mucho caracterizaba al leader del radicalismo español.

Decía el señor Lerroux: Cuando yo emigrado residí en Francia, dejé de asistir á algunos mítins y actos políticos en contra del fusilamiento de Ferrer, temiendo que mi presencia en aquellas protestas le tradujesen mis enemigos en antipatriotismo.

Dirigiéndose á don Dalmacio Iglesias dice Lerroux que no se explica quepa tanta cantidad de mala fe en un cuerpo tan pequeño. (Risas.)

En otros puntos se han quemado conventos, asesinado frailes y violado monjas. ¿Pudo decirse igual en Barcelona? ¿Qué movimiento visteis que no vaya contra dos cosas igualmente odiosas, los conventos y las casillas de Consumos. La universalidad de la orientación justifica la nobleza de la causa.

Más tarde alude en fogosos párrafos á Melquiades Alvarez y á Azcárate, diciéndoles que confirmen sus manifestaciones; añadiendo; aun cuando nosotros no tuviéramos la iniciativa del movimiento, jamás pronunciáramos condenación alguna contra sus autores.

El partido radical español tiene interés en reproducir lo ocurrido y seguirá altivo su ruta, no cesará nunca, siempre en la brecha aprovechando el momento favorable para sus fines que no son de ninguna manera antipatrióticos. Aquí se ha hablado, señores diputados, de que conspiramos, y la cosa es natural, si se entiende por conspirar poner en concierto los elementos todos, dar armonía al pensar y sentir de los republicanos españoles para llegar así á lo que constituye nuestro programa.

La represión de la semana roja. La represión que siguió á la que han llamado semana roja de Barcelona, fué injusta, fiera, cruel y despiadada. Y esto no lo digo yo. El señor Lerroux lee entonces unos párrafos de un discurso de Canalejas en el que se califica de cruel la represión de La Cierva á los acontecimientos de la Ciudad Condal.

Los señores Maura y Cierva, emplearon desde el Gobierno medios y procedimientos para ahogar el movimiento que ya no se usaba en naciones cultas; por eso fué la protesta de todos los pueblos civilizados que al unísono se levantó no contra España, sino contra sus gobernantes que por el fuego y por la sangre reducían una expansión de la libertad. Hace tres años en Francia hubo una sublevación de tropas y allí no se llegó á fusilar á nadie. Aquí se fusiló á varios, entre ellos á Ferrer cumpliendo sentencias injustas para unos y legales para otros que dicen que están bien fusilados con arreglo al Código de Justicia militar.

De seguro que la represión de Barcelona no la hubiera hecho así el Sr. Moret. Maura debió pensar bien la trascendencia de sus decisiones, el escándalo que se iba á producir en Europa, medir las consecuencias de su política en el concierto nacional europeo. Y aiego esto para que el pueblo se fije y no permita que un hombre que no se entra de lo que ocurre en Europa vuelva á gobernar más (Muy bien; dicen los diputados republicanos.)

Yo no voy á enaltecer al delincuente, solo voy á hacer resaltar la figura del hombre que no nos justicó los fusilamientos. Ahora recuerdo la sentencia por la que se fusiló á Clemente García. Yo quisiera saber ¿qué fidelidad persiguióse con su fusilamiento? Era idiota, y toda su acusación estaba mantenida no más que por elementos policíacos y del partido carlista. Se le condenó sólo por referencias, por indicios; y en su causa no hubo clemencia, ni piedad para el pobre idiota. Vosotros, señores diputados, ¿hubieráis firmado su sentencia de muerte?

Después de un rato de silencio el orador se fija en don Antonio Maura y le dice: S. S. no tuvo en aquella ocasión piedad; cuánto le ha de pesar á S. S. No acordóse de que era cristiano; olvidó al Dios misericordioso que aconseja el perdón. Quiere decirme S. S. ¿qué sagrado interés se comprometía con el indulto de Clemente García? Díganos el señor Maura, ¿qué obcecación privó de luz á su entendimiento en aquellos instantes de vida ó muerte para un hombre? ¿qué razón perturbó su conciencia moral? contéstenos S. S.

Militares, sí; militaristas, no.

Hay un sello distintivo en todos los discursos de los conservadores, hay una nota característica que señala vuestras defensas y acusaciones. Se pretende asustarnos en todos ellos, á los que aquí venimos á hablar claro, con un coco, que después de todo no tememos. Se nos asusta con el Ejército. Y eso no estaría mal si fuésemos antimilitaristas, si negásemos lo que no hemos ninguno.

Pero aparte de ello, ¿qué concepto formaría el pueblo de las Cámaras y del sistema representativo, si la investidura de diputado no nos pudiese al amparo de la pequeñeces, y si los que representamos el sentir popular no pudiésemos venir aquí á decir lo que el pueblo siente y piensa? No somos antimilitares somos enemigos del militarismo; es decir, antimilitaristas.

Continúa el señor Lerroux hablando con gran ardor de lo que él cree que el pueblo quiere en este sentido. Después habla del problema clerical y dice:

¿Por qué somos enemigos del clericalismo? Porque somos partidarios de la soberanía nacional, de la supremacía del poder civil. Y así por eso somos antimilitaristas porque queremos también el íntegro dominio de la soberanía del Estado, no queremos que tenga trabas el Poder civil. Bien se conoce que no habéis estado, señores diputados, como yo entre uniformes. Tuve á mi lado en mi vida parientes militares y con ellos viví su propia miseria dolorosa, dolorosa sí, porque conocí sus grandezas y sus glorias. De mi propia casa han salido militares esforzados que han vertido mi misma sangre en defensa de la Patria.

Queréis decirme ¿en qué fundáis vuestras acusaciones para llamarnos antimilitares? Yo supongo, haciendo honor á vuestros talentos, que no será por la fiscalización que como diputados de la Nación pedimos que se haga. Eso no es ir contra el Ejército. Es que, ¿es malo atacar á los Tribunales militares? ¿Por qué aquí entonces se censura al Tribunal Supremo? ¿No podemos discutir los Consejos de guerra? Menguada idea daríais de vuestras inteligencias si tradujeseis los ataques dirigidos á los Tribunales militares en ataques á los Cuerpos. ¿O es que pretendéis que la oficialidad realice contra nosotros un acto colectivo de fuerza?

El desastre colonial.

Porque aquí nadie ha faltado al Ejército, nadie le ha ofendido. De otra suerte señalar vosotros á quien

haya realizado actos de desamor contra él. O es que, ¿creéis que el Ejército tiene bastante con que le aumentéis el presupuesto de Guerra? Yo protesto de esa creencia. El Ejército tiene ideales. ¿Y qué habéis hecho vosotros para ponerle a la altura del de otros naciones? Sois los mismos que causasteis el desastre de Cavite, los que allí le llevásteis a la derrota; los que cometisteis delito de lesa patria entregando la escuadra en aguas de Santiago y rindiendo la plaza. Eso, no obstante, vuestras protestas de cariño; pero allí, hay que decirlo, el Ejército fué el único que cumplió porque deseaba luchar y no quería rendirse. ¿Es ese vuestro amor al Ejército?

¿No habéis consentido que una camarilla afecta a vosotros distribuya las recompensas por las últimas campañas dejando así que llegue el disgusto al Ejército en pugna con la buena disciplina? ¿Qué participación tenemos nosotros en todo eso? ¿Es ese vuestro alarde de cariño al Ejército?

Nosotros lo amamos más, y si no queréis; tanto como vosotros, con la ventaja de que deseamos un Ejército independiente al servicio solo de la Patria, sin estar ligado a ningún partido político, emancipado de todos, lejos de banderías que le adulteren y que venga a ser garantía de la legalidad en un régimen de soberanía popular. (Los diputados republicanos acogen con grandes aplausos estas últimas palabras de Lerroux).

Maura el responsable.

Por todo lo dicho, queda como responsable de lo ocurrido en Barcelona el señor Maura que durante su jefatura en el Poder, ejerciese una represión a sangre y fuego, no aplicando el indulto para suavizar el rigor de las penas.

Si dentro del reglamento de la Cámara como diputado, las leyes me facultan para poder exigir responsabilidades, yo sería un comediante si no digese que si hay diputados dispuestos a ayudarme, vengan acá y ayúdenme, pediremos cuenta al señor Maura de sus actos porque yo seré el primero en demandar.

La política conservadora ha fracasado desde la gobernación del Estado lo hemos visto.

Después el señor Lerroux define la personalidad del partido radical español y señala sus aspiraciones. En nuestro programa, dice, el batallador diputado tenemos fórmulas de solución para las cuestiones política, social y religiosa.

Y ahora voy a terminar. Si en lo sucesivo se sigue la misma política que hasta aquí, no extrañaré que en el porvenir las masas que tienen espíritu revolucionario al encontrarse amenazadas con una guerra civil, el pueblo libre que trabaja, la expresión honrada de los luchadores vuelva a quemar convento; porque no se nos puede amenazar un día y otro día con lo mismo.

Final del discurso.

Del lado del Gobierno que realice reformas útiles, estaremos. Pero si la guerra civil estalla y en nuestro movimiento hay nuevas víctimas; no volveré a pedir clemencia. Responderemos a la guerra con la guerra, caiga quien caiga que no importa quien sea. Después de todo, pasados estos momentos de expansión, la Humanidad seguirá su camino paso a paso, sin desviarse de la ruta, señalando allá en la cumbre de sus aspiraciones la cruz en que aparece enclavado Ferrer, y que servirá mañana para indicar al mundo: allí acaba la España vieja; termina la España del fanatismo y empieza otra nueva, la España libre de los que no quieren la política del homicidio y del asesinato legal.

El orador, fatigadísimo, termina dirigiéndose al señor Maura: Y su señoría, señor Maura, bien puede decir ya; nuestro reinado no es de este mundo. (Aplausos frenéticos de los radicales, que felicitan al señor Lerroux en su discurso).

Había La Cierva.

Después del discurso pronunciado en el Congreso por el señor Lerroux levántase a hablar el señor La Cierva.

En medio del cansancio de la Cámara por el largo discurso del diputado radical, empieza a rectifi-

car el exministro de la Gobernación.

Bastantes diputados abandonan el salón de sesiones, por lo que el señor La Cierva renuncia a hacer uso de la palabra y el presidente del Congreso levanta la sesión.

Salida de Lerroux.

Al salir a los pasillos del Congreso don Alejandro Lerroux era esperado por todos los diputados que forman la minoría radical, la cual le hizo objeto de una cariñosa acogida.

Entre los diputados que aplaudieron al señor Lerroux en los pasillos del Congreso había además unos treinta diputados liberales y demócratas que se unieron a las manifestaciones de la minoría radical. El acto, pues, ha sido muy expresivo.

Elogios a Lerroux.

Todos los diputados sin distinción de matices dedicaban grandes elogios al discurso del señor Lerroux, mostrándose conformes de que el discurso radical, tenía en el fondo una importancia grandísima, que venía a marcar un nuevo rumbo y orientación. En efecto, el líder del radicalismo ha estado impecable en cuanto a la forma de decir, expresando las cosas en tono radical, pero sin brusquedades, haciendo innecesaria, a diferencia de otras ocasiones y en otros discursos, la intervención de la campanilla presidencial.

Algunos diputados conservadores mostrábase también conformes con las ideas de Lerroux, creyendo todos que la defensa de éste ha sido justa, completa y cumplida, quedando así desvanecidas las falsas acusaciones de días anteriores contra él, subsistiendo sólo la mala fe de sus acusadores sin pruebas.

La oración política de Lerroux ha sido un triunfo. En todas las partes no se habla de otra cosa. Y los más asiduos concurrentes al Congreso dicen que desde hace muchos años no se pronunciaba en esta Cámara un discurso como el de ayer; valiente mesurado y completo que viene a señalar una nueva etapa en la vida política de Alejandro Lerroux.

ASUNTOS VARIOS

Mineros en huelga.

Telegramas recibidos de Bilbao dicen que la Asociación patronal ha relatado el comienzo de la huelga declarada por los mineros.

En las primeras horas de la mañana de ayer formáronse en las bocas de los pozos numerosos grupos de obreros y se suspendieron los trabajos en Orconera y otras minas. Los huelguistas caminaron hacia Galdanes y al regreso recorrieron la cuenca alta logrando el paro de todas las minas y de los ferrocarriles mineros, sin que hubieran fuerzas suficientes para impedirlo y evitar la coacción.

Los mineros han publicado en la Prensa un manifiesto justificando su actitud, concretando las peticiones. Las autoridades bilbaínas tienen noticias pesimistas a cerca de la huelga pues los obreros de Gallarta se niegan a volver al trabajo.

Se han concentrado en la región minera fuerzas de la Guardia civil y las tropas están preparadas para salir al primer aviso. La Junta de obreros ha acordado pedir a la Asociación patronal respuesta categórica a sus pretensiones.

Regreso del Rey.

Procedente de La Granja donde se detuvo para ceñir el fajín al nuevo general de brigada señor Calonge, anoche llegó a Madrid Su Majestad el Rey.

El viaje lo hizo en automóvil.

Más huelgas.

Las autoridades de Santander participan que los mineros de Castrourdiales se han declarado en huelga y se teme que estalle la general, pues los obreros intentan reproducir las peticiones de 1906.

Recibimiento a Galdós.

En la capital santanderina, los republicanos y socialistas preparan grandioso recibimiento al ilustre novelista don Benito Pérez Galdós.

¿Qué será?

En el Ayuntamiento de la capital montañesa, el concejal carlista Juanista pidió la rescisión del contrato de las obras de la exposición por haber equivocado en los cálculos y trabajos y existir varios concejales que así lo desean, proponiéndose hablar claro.

El nacionalista Ornesta pidió do-

cumentos del Monte Piedad para hacer importante denuncia.

Esta declaración ha causado alarma en la población.

El entierro de Currete.

Dicen de Valladolid que el novillero Hipólito Zumel Infante, pagará el entierro del desgraciado banderillero Nicolás Rabanal de la Escosura, Currete.

Los toreros vallisoletanos le dedicarán una corona.

El conflicto de Gijón.

La Junta local de Reformas Sociales de Gijón ha presentado las bases para arreglo de la huelga de obreros del muelle.

Créese que aceptan las conclusiones obreros y patronos, solucionándose el conflicto, que lleva pendiente más de cuatro meses.

Los patronos insisten en monopolizar los trabajos sosteniendo la plantilla de squirols.

Los obreros rechazan el monopolio.

Cartagena sin alcalde.

Comunican de Cartagena encontrarse enfermos el alcalde y tenientes de alcalde, negándose los conservadores a encargarse de la Alcaldía.

La población carece de autoridad local y el secretario ha telegrafiado al gobernador civil de Murcia contándole lo que ocurre.

Se hacen muchos comentarios.

El general Martitegui.

Ha llegado a Valencia el teniente general señor Martitegui, encargándose inmediatamente de la Capitania.

Concentración de fuerzas.

En Berga, además de la Guardia civil allí de puesto se han reconcentrado cincuenta individuos más.

Ayuntamiento anticlerical.

Participan de Farraguna que en virtud de las discrepancias surgidas entre los concejales carlistas y radicales al tratar de la cuestión religiosa, el Ayuntamiento acordó ayer no asistir hoy a la procesión del Carmen.

Las hazañas de un loco.

En Nápoles el demente Miguel Rea ha tenido encerrados durante cinco años a su mujer y once hijos en habitaciones disjuntas.

El mayor de los hijos pudo comunicar su encierro a la policía.

Esta acocho al loco, y cuando más distraído estaba lo ataron y dieron libertad a los prisioneros.

Siguen las pesquisas.

La Policía y Guardia civil de Valladolid continúan las pesquisas para descubrir los cómplices del detenido Vicente Moya, y al que se le supone organizador de un vasto complot anarquista.

El Juzgado de la Plaza trabaja sin descanso en este asunto.

Jira aplazada.

En vista de que el señor Maura desea concurrir a la jira de Deva, esta se ha suspendido hasta el día 24.

Contra los consumos.

En Alcala la Sociedad de trabajadores del campo, en vista del desbordante que reina en la recaudación del impuesto de consumos ha convocado al vecindario a un mitin para pedir el reparto de consumos.

Descarrilamiento.

Antes de llegar a la estación de Irún descarriló ayer el tren francés, volcando la locomotora.

Los viajeros solo recibieron el susto y las molestias.

Fallecimiento.

En Valencia falleció ayer repentinamente la marquesa de la Roca, dama que envió su adhesión al Papa contra el movimiento anticlerical, dando que también la hacía en nombre de 53.425 mujeres.

¿Fue crimen?

El juzgado de Zaragoza sigue las investigaciones para encontrar el paradero de la señora de Barillo desaparecida de su domicilio. Unos creen que se trata de un crimen, cuyos motivos fueron el robo y otros sospechan que la señora se suicidó.

Cadáver hallado.

En Villafranca del Ebro ha sido hallado el cadáver de un portosiero con la cabeza separada del tronco.

Aviador muerto.

Ayer falleció en Gante el aviador Kinet, a consecuencia de la caída que sufrió el domingo pasado con la máquina.

ULTIMA HORA

Madrid, 4 (tel. 4)

Varias noticias.

Se ha cesado el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Canalejas habló de las cuestiones sociales, agitación anarquista en Palmasy Pallargell, huelgas de

Bilbao, Santander y Gijón, y del enojo que al Vaticano produce la ley del Oso.

Se acordó que mañana marche a San Sebastián el ministro de Estado, y que lo haga en breve a París el señor Pérez Caballero.

Terminado el Consejo los ministros presentaron al Rey la firma de sus respectivos departamentos.

Se crea la medalla conmemorativa del Centenario de las Cortes de Cadix.

Se concede la grandeza de España a la viuda del señor Villaverde; la gran cruz del Mérito Militar al escultor señor Marinas.

Se nombra comandante general de Artillería de Melilla, al brigadier don Juan López Palomo; auditor de la capitania general de Melilla, a don Melchor R. Saiz.

Se encuentra enfermo de gravedad, el teniente general señor Agustí. También se ha firmado el decreto concediendo el Toisón de oro al señor León y Castillo.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 56

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago

é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR

SAIZ DE CARLOS (Stomalex)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perzozas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, cólico estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete. CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quien lo pide.

DOCTOR FUNCIA

CONSULTORIO

MEDICO QUIRURGICO

CONSULTA DE 12 A 2.

San Torcuato 13, 1.º Zamora

ROSA CALABUIG

Modista y alumna de doña Consuelo Romero, de Madrid; confecciona toda clase de vestidos y da lecciones. RIEGO, 27.

Venta de solar

Se hace de uno en el casco de esta ciudad, colindante con la carretera de la Ronda de San Pablo a Santa Clara, de 30 metros de fachada a dicha carretera, por 50 de fondo, inmejorable por su grande superficie de 1.500 metros cuadrados para instalar cualquier clase de industria, o construir viviendas higiénicas por su situación.

De precio y condiciones, darán razón, calle de las Cortinas, número 7, principal.

Venta de casa

Buena ocasión y en buenas condiciones, se hace de la señada con el número 51 en la calle de las Damas recién modificada; consta de planta baja, principal y segunda con muy buenas comodidades, tiene huerto, corral, pozo y escusado, con puerta accesorias a la calle Moreno.

También en la planta baja tiene tienda y mostrador para cualquier industria.

Para tratar con su dueño, don Germán González, Rúa 5, Comercio.

Arriendo de pastos.

Se hacen de los del término de Vezdemarban por dos temporadas, juntas ó separadas, para 2.700 cabezas ganadas en espigadero y ventanilla, y para 2.000 en primavera, bajo las bases que se estipulan en el pliego de condiciones, el cual estará de manifiesto en casa del Presidente de la Asociación de Labradores.

La subasta tendrá lugar el día 25 del corriente de 10 a 12 de su mañana en la casa del gremio.

Francés.

Clases de verano a precios económicos.

Se pueden hacer comprender en cuatro meses en dicho idioma.

Clases para los que deseen dar valor a sus conocimientos en Septiembre.

En los días:

Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado, domingo, de 6 a 7.

Venta de casa.

Se vende en esta ciudad un número 1, de la calle de Serrano, con vistas a la plaza de San Miguel.

Del precio y condiciones de venta se informará en la oficina de don Celedonio Prieto Losada, calle de Santa Clara, número 33.

PANERA

Se arrienda una bastante capaz para depósito de un comerciante, situación céntrica calle del Oro, contigua al mercado del Trigo.

Para tratar con su dueño don Martín Marín, Santa Clara, número 7.

ARRIENDO

Se hace de las dehesas de Quintos y Pozos, situadas en esta provincia a cinco kilómetros de la estación de La Tabla; se conceden grandes roturaciones sin desembolso alguno para los arrendatarios.

El pliego de condiciones, en las mismas fincas. El apoderado del propietario se encontrará en estas dehesas desde el 26 al 31 inclusive del mes actual.

Confeccción de corsés a la medida, último modelo, elegancia y economía.

Se retornan y arreglan a precios convencionales.

Para elección de clases, medidas y demás encargos, a doña Eulalia Corral de Castro.

Calle de San Pablo, núm. 17, frente a la iglesia del mismo nombre.—ZAMOORA.

Venta de casa.

Se hace en buenas condiciones de la número 51 en la calle de las Damas de esta ciudad, de reciente construcción y buenas habitaciones.

Para tratar, con su dueña, que habita en la calle de San Torcuato, número 36.

IDIOMAS

Profesor de nacionalidad francesa, licenciado en filosofía y letras.

Francés y Alemán.

Clases colectivas y particulares.

Dirigirse calle de los Herreros, 26.

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería,

DE

MARIANO PRIETO SANTIAGO

SUCESSOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercería, bisutería, hilos, sedas, pantallas, a lornos, hielos, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expendido su antecesor señor Marín, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraafluencia rebaja de precio en obsequio de sus favorecidos y distinguida clientela.

El público que acuda a comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios.

Paquetería y mercería al por mayor, precios de almacén.

Visita al comercio y se convencerá del anuncio. No equivocarse: Renova Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martín Marín.

Renova 19, 21.

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres). Es el mejor desinfectante, insecticida, microbicida en la desinfección de habitaciones. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas. Venta en Droguerías y Farmacias. Depósito: José Tejera. Camas.—Sevilla.

POZOS ARTESIANOS Se construyen, con máquina de vapor Norteamericana, en inmejorables condiciones, por el constructor del célebre pozo de Asparriegos. ANGEL JUNQUERA.—Plaza de Santiago, núm. 4.

SE VENDE en buenas condiciones un solar para edificar en la calle Santa Clara, con vuelta a la de Triaviesa. Informarán: Santa Clara, 24.

Molino harinero Se vende uno situado en el río Valderaduey, a tres kilómetros de esta capital. Para tratar del precio y condiciones plaza de Zorrilla núm. 5.

VINO superior de cosechero, se vende en la bodega de don Aurelio de Anta, al precio de 22 reales cántaro. Razón, Renova 19, 21.

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería, DE MARIANO PRIETO SANTIAGO SUCESSOR DE DON MARTIN MARIN. El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercería, bisutería, hilos, sedas, pantallas, a lornos, hielos, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expendido su antecesor señor Marín, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21. También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraafluencia rebaja de precio en obsequio de sus favorecidos y distinguida clientela. El público que acuda a comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios. Paquetería y mercería al por mayor, precios de almacén. Visita al comercio y se convencerá del anuncio. No equivocarse: Renova Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martín Marín. Renova 19, 21.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES. El día 20 de Julio saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

R.M.S.P. CIA MALAREAL INGLESA Vapores Correos. SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.

El día 10 de Julio de 1910, saldrá de Vigo para Fernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAGÓN.

El día 24 de Julio de 1910, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

Viaje de regreso.

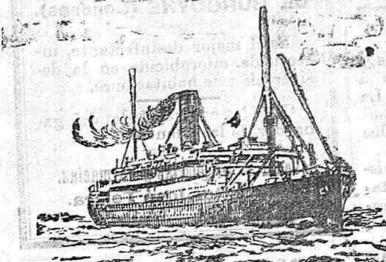
El día 14 de Julio de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAGÓN.

El día 28 de Julio de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAGÓN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía, en Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, Sr. Luis Maruri y O.—En Coruña, los Srs. Rubín e Hijos.—En Vigo, el Sr. Juan E. TANISLAO DURAN, Príncipe, 45.—Oficina de la Compañía, establecida en Madrid, Arana, 16.



Tipo de los Nuevos Vapores de la Compañía de 12.000 toneladas. Marcha de 18 Millas.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA VAPORES DE IDA. der, Sr. Luis Maruri y O.—En Coruña, los Srs. Rubín e Hijos.—En Vigo, el Sr. Juan E. TANISLAO DURAN, Príncipe, 45.—Oficina de la Compañía, establecida en Madrid, Arana, 16.

NUEVOS TRATAMIENTOS POR EL RADIO

en múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angiomas, nevos, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas é insuperables radiaciones funden ó transforman las lesiones lentas y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RADIO, Único en España: Infantas, 19 y 21. Teléfono 2.970.—Madrid.

CONSULTAS: DE 10 A 12 MAÑANA, 7'50 PESETAS. DE 6 A 7 TARDE, GRATUITA. Puede visitarse para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, además de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la comodidad de los mismos al par que se venzan resultados.

SE VENDE

en condiciones muy económicas una máquina "Alauzet", de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios.

HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata. DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo directamente el 28 de Mayo el vapor

BEACON GRANGE

admite pasajeros de primera y tercera clase. El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje.

Pasaje entero 221'10 pesetas. Medio pasaje 111'40. Incluido impuesto.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL,

JUAN TAPIAS, en liquidación. Arenal, 116.—VIGO

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Línea.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 20 de Julio el vapor correo CAP ARONA.

Precios del pasaje en tercera clase: á Rio Janeiro, 246 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 261 pesetas.

Para HABANA, VERA CRUZ y TAMPICO saldrán, el 25 de Julio el magnífico vapor correo LA PLATA; el 5 de Agosto el vapor correo ALEMANIA.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE.—Para Habana, 207 pesetas; para Veracruz y Tampico, 225 pesetas y para Santiago de Cuba, 244 pesetas.

Estos vapores admiten también pasajeros para Santiago de Cuba, á 248 pesetas.

Los pasajeros deben pedir pasajes con la mayor anticipación posible y después de concedidos tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha señalada.

Estos magníficos y tan acondicionados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y crato, comidas abundantes á la española, además de vinos, carnes frescas y bebidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.

NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y espaldas de obtenerlas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar precisarán el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Consignatario en Vigo: Enrique Múlder.

JARENO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, zairadores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estofas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTIBOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 3, Teléfono 3.740.

¡¡LABRADORES!!

NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)

Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcauces hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONOMICOS

De venta: En la fábrica

TIMOTEO LÓPEZ FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA

CHARGEURS REUNIS

El día 22 de Julio saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor AMIRAL PONIY.

El día 29 de Julio para los mismos puertos el magnífico vapor AMIRAL SALLANDROZE

Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales, que el pasajero de tercera clase no podrá ponerle ningún reparo.

La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, salones de fumar, terrazas, penequetera, electricidad, ventiladores, baños, duchas, gabinete fotográfico, cocina de primer orden, vinos escogidos, etc.

Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que con venga á V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, avisándonos con anticipación para reservarles cabina.

Es condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia.

No podrán embarcar los que se presenten á después.

Todo lo que podamos decir de estos magníficos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado á las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compañía Chargeurs Réunis son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos. Ptas. 216'10

A Montevideo y Buenos Aires. 221'10

Compañía Arroategui.

El día 31 de Julio sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el magnífico vapor SANTANDRINO.

PRECIOS

A la Habana, tercera clase. Pesetas 212'10

A los demás puertos, ídem. 237'10

Agentes en VIGO:

Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 á 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos ó más niños menores de 2 años, solo uno irá gratuitamente; los otros pagan medio pasaje. Todos los pasajeros, hombres y mujeres, mayores de 14 años, deberán presentar, además de los documentos que exige la ley, una certificación del Juzgado municipal acreditando no tener noticia de que estén sujetos á procesamiento ni condena. Cuando se trate de familias un sola certificación que comprenda á todas basta. Donde haya Juzgados de Instrucción, en ellos se deberá sacar dicho certificado; donde no, en el Juzgado Municipal.

BALNEARIO DEL INCIO LUGO

AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc.

y enfermedades nerviosas usuro-arteria, histerismo, etc.

Temporada de 1.º de Junio á 20 de Septiembre.

ITINERARIO.—Estación de Bóveda, de donde salen coches á la llegada de los trenes correos que conducen los agüistas al Establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento.

Hospedajes de 5, 8 y 9 pesetas, con habitación, servicio, dormitorio y comida.

De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.

MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN

Sistema OPTO perfeccionado.

Máquinas de vapor PAXMAN

sistema LENTZ

Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares PAXMAN

Correas y accesorios

Bombas de embudo á brazo, mancate y motor.

Bombas centrífugas helicoidales y Cherry, las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola.

MAQUINARIA PARA

IMPRESA

LA CATALANA Sociedad española de seguros CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca) Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

MAQUINARIA PARA IMPRESA Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios;

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED R. P. HOUSTON & C.º COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA